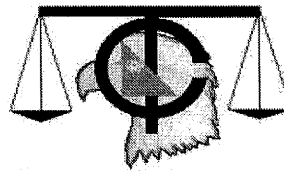




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 246



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

USHUAIA, 20 OCT 2014

VISTO: La comunicación efectuada por el Sr. Vocal Contador C.P.N. Luis Alberto Caballero el día 16/10/14, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vocal comunicó al Cuerpo Plenario que el día 16 de octubre del corriente año falleció su señora madre; razón por la cual se ausentará de sus funciones, a partir del día 17 y hasta al 23 de octubre del corriente, ambas fechas inclusive.

Que en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo pertinente, en el marco de las facultades conferidas por el artículo 26 inc. e) y 27 de la Ley Provincial 50 .

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Comunicar que el Sr. Vocal Contador C.P.N. Luis Alberto CABALLERO a partir del día 17 y hasta el 23 de octubre del corriente, ambas fechas inclusive, se ausentará de sus funciones. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Comunicar a las Secretarías Contable y Legal del Organismo, que durante ese período, todas las actuaciones que corresponda elevar al Vocal Contador deberán ser remitidas a Presidencia.

ARTICULO 3º.- Registrar, dar intervención a la Dirección de Administración. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 246 /2014.

que.

C.P.N. Hugo Sebastián PANI
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia